



FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA

Unidad de Posgrado

SEGUNDA ESPECIALIDAD EN AVICULTURA

PRESENTACIÓN

Es reconocida la demanda mundial de alimentos derivados de la producción avícola. En el Perú, las aves junto con los productos hidrobiológicos constituyen la base de la alimentación de la población humana. Para atender esta demanda creciente de carne de ave y huevos en el país; se requiere el desarrollo y la adopción permanente de tecnologías en los campos de la crianza, sanidad, procesamiento e inocuidad de alimentos. Tarea en la que están involucrados aproximadamente 350 médicos veterinarios que trabajan en el sector. Como respuesta a la gran demanda de alimentos de origen

aviar, la Facultad de Medicina Veterinaria ofrece un programa de capacitación a médicos veterinarios a través de un sistema de educación continua que contempla la segunda especialización en el campo de la avicultura.



PERFIL ACADÉMICO

El egresado de la segunda especialidad en Avicultura de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria será capaz de:

- Realizar investigación y tecnológica de calidad.
- Realizar el diagnóstico de las enfermedades de las aves, interpretando exámenes y prueba de laboratorio, aplicando criterios epidemiológicos.
- Emplear terapias convencionales e innovadores con manejo correcto de sustancias terapéuticas y sustancias de saneamiento ambiental.
- Planear y desarrollar programas en nutrición y dietética avícola.
- Aplicar y recomendar la bioseguridad en la producción avícola.
- Gerenciar unidad de producción avícola: huevos y carne.
- Ser líder que aplique la bioética y bienestar de las aves en el ejercicio profesional.
- Proponer políticas relacionadas a la producción y sanidad de las aves, así como en la producción y manejo de insumos y productos de la industria avícola.
- Integrar grupos multiprofesionales para abordar temas relativos al empleo de las aves, en actividades diferentes a su crianza para el bien estar del hombre y la comunidad.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

[Clic aquí para ver](#)

[Clic aquí para ver](#)

COSTOS DE ESTUDIO DEL PROGRAMA

El costo por crédito académico es de S/. 165.00

El costo del ciclo académico dependerá de la cantidad de créditos que se matriculen, las cuales pueden ser fraccionadas de la siguiente manera:

Primera Mensualidad

Enseñanza S./.

Segunda Mensualidad

Enseñanza S./.

Tercera Mensualidad

Enseñanza S./.

Cuarta Mensualidad

Enseñanza S./.

Duración: 04 ciclos académicos

Total de créditos: 72

INSCRIPCIONES

Del 03 de julio
al 16 de agosto

EXAMEN DE ADMISIÓN

21 y 22 de agosto

INICIO DE CLASES

06 de septiembre

Horario de clases

Viernes De 5:00 p.m. a 10:00 p.m.

Sábado De 8:00 a.m. a 5:00 pm

Facultad de Medicina Veterinaria/ Unidad de Posgrado

Av. Circunvalación cdra.28 s/n San Borja

Teléfono: (511) 619-7000 Anexo 5007

Correo: upg.veterinaria@unmsm.edu.pe

Web: veterinaria.unmsm.edu.pe/upg

Facebook: Upgveterinaria Posgrado



[Upgveterinaria Posgrado](#)

INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE ADMISIÓN

1. Pago por derecho de inscripción y evaluación en el proceso de admisión: S/. 350.00

BANCO FINANCIERO

Banco Financiero 00270016684 – Concepto 082-073

2. Proceso

En el Proceso de Admisión al programa de Segunda Especialidad en Animales de Compañía debe pasar y aprobar 02 etapas para ser considerado como alumno admitido:

- 1. Examen de conocimientos**
- 2. Evaluación del curriculum vitae**
- 3. Entrevista Personal**